

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS E HUMANIDADES:

SABERES, PRÁTICAS E HORIZONTES DE INVESTIGAÇÃO

JESÚS RIVAS GUTIÉRREZ
MARÍA DOLORES CARLOS SÁNCHEZ
(ORGANIZADORES)

VOL V



**EDITORA
ARTEMIS**

2026

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS E HUMANIDADES:

SABERES, PRÁTICAS E HORIZONTES DE INVESTIGAÇÃO

JESÚS RIVAS GUTIÉRREZ
MARÍA DOLORES CARLOS SÁNCHEZ
(ORGANIZADORES)

VOL V



**EDITORIA
ARTEMIS**
2026



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores.

Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, **conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.**

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizadores	Prof. Dr. Jesús Rivas Gutiérrez Prof. ^a Dr. ^a María Dolores Carlos Sánchez gropgrop/123RF
Imagem da Capa	
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”, Cuba*
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, *Universidade Federal de Uberlândia, Brasil*
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México, México*
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, *Universidade Federal da Paraíba, Brasil*
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, *Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal*
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano, Peru*
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, *Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil*
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla, Espanha*
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil*
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, *Universidade Nova de Lisboa, Portugal*
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato, México*
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, *Universidade Aberta de Portugal*
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, *Universidade de Brasília-DF, Brasil*
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, *Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil*
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – *New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos*



Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha

Prof.ª Dr.ª Deuzimar Costa Serra, *Universidade Estadual do Maranhão*, Brasil

Prof.ª Dr.ª Dina Maria Martins Ferreira, *Universidade Estadual do Ceará*, Brasil

Prof.ª Dr.ª Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México

Prof.ª Dr.ª Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, *Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro*, Portugal

Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, *Universidade de São Paulo (USP)*, Brasil

Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, *Universidade Federal de Roraima*, Brasil

Prof.ª Dr.ª Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México

Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste*, Argentina

Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha

Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay

Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal*, Canadá

Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha

Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, *Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP)*, Portugal

Prof.ª Dr.ª Galina Gumovskaya – *Higher School of Economics*, Moscow, Russia

Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, *Universidade Federal do Triângulo Mineiro*, Brasil

Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina

Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, *Instituto Politécnico da Guarda*, Portugal

Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina

Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg*, Suécia

Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, *Universidade São Francisco*, Brasil

Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru

Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof. Dr. Ivan Amaro, *Universidade do Estado do Rio de Janeiro*, Brasil

Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile

Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, *Universidade Federal do Amazonas*, Brasil

Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos

Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha

Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, *Universidade de Évora*, Portugal

Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, *Unifimes - Centro Universitário de Mineiros*, Brasil

Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. José Cortez Godínez, *Universidad Autónoma de Baja California*, México

Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Díaz, *Instituto Politécnico Nacional*, México

Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha

Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia

Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, México

Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México



Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil

Prof. Dr. Leiníg Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil

Prof.^a Dr.^a Livia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil

Prof.^a Dr.^a Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil

Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha

Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodríguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha

Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal

Prof.^a Dr.^a Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil

Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil

Prof.^a Dr.^a Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil

Prof.^a Dr.^a María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil

Prof.^a Dr.^a Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Maria da Luz Vale Dias – Universidade de Coimbra, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil

Prof.^a Dr.^a M^aGraça Pereira, Universidade do Minho, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil

Prof.^a Dr.^a María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof.^a Dr.^a Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba

Prof.^a Dr.^a Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil

Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, Universidad del Pais Vasco, Espanha

Prof.^a Dr.^a Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México

Prof.^a Dr.^a Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil

Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru

Prof.^a Dr.^a Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil

Prof.^a Dr.^a Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil

Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil

Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil

Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil

Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil

Prof.^a Dr.^a Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil

Prof.^a Dr.^a Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University*, Russia

Prof.^a Dr.^a Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha

Prof.^a Dr.^a Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal

Prof.^a Dr.^a Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal

Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil

Prof.^a Dr.^a Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil

Prof.^a Dr.^a Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil

Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia

Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

C569 Ciências socialmente aplicáveis e humanidades [livro eletrônico] :
saberes, práticas e horizontes de investigação V /
Organizadores Jesús Rivas Gutiérrez, María Dolores Carlos
Sánchez. – 1. ed. – Curitiba, PR: Editora Artemis, 2026.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Edição bilingue

Inclui bibliografia.

ISBN 978-65-82858-06-2

DOI 10.37572/EdArt_290626062

1. Ciências sociais. 2. Humanidades. 3. Ciências humanas
aplicadas. I. Rivas Gutiérrez, Jesús. II. Carlos Sánchez, María
Dolores.

CDD 300

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



PRÓLOGO

Las ciencias socialmente aplicables y las humanidades ocupan un lugar central en la comprensión de los desafíos contemporáneos. En un escenario marcado por transformaciones jurídicas, tecnológicas, educativas, culturales, laborales, ambientales y subjetivas, pensar la vida social exige articular múltiples perspectivas de análisis, capaces de iluminar tanto las estructuras institucionales como las experiencias concretas de los sujetos y las comunidades.

El volumen ***Ciências Socialmente Aplicáveis e Humanidades: Saberes, Práticas e Horizontes de Investigação V*** reúne un conjunto plural de trabajos que expresan la amplitud de este campo de investigación. Las contribuciones aquí reunidas dialogan con problemas vinculados a la justicia, los derechos humanos, el constitucionalismo, la educación, la formación docente, la ética académica, la inteligencia artificial, el patrimonio, la cultura visual, el lenguaje, la migración, el liderazgo, el bienestar organizacional, el cuidado, la subjetividad, el ambiente, el deporte y el desempeño humano. Esta diversidad temática no constituye una dispersión, sino una muestra de la complejidad de los fenómenos sociales y humanos, que rara vez pueden ser comprendidos desde una única disciplina o perspectiva.

La organización de la obra fue pensada a partir de una lógica progresiva, estructurada en cinco ejes temáticos. El primer eje se orienta a los debates sobre justicia, derechos y constitucionalismo en sociedades plurales. En él se abordan cuestiones relacionadas con justicia distributiva, derechos fundamentales, inteligencia artificial aplicada al ámbito judicial y formas comunitarias de administración de justicia. Estos temas permiten reflexionar sobre las tensiones entre normatividad, equidad, acceso a derechos y reconocimiento de la diversidad jurídica y social.

El segundo eje se dedica a la educación, la ética académica y la innovación en la formación contemporánea. Los trabajos reunidos en esta sección evidencian que los procesos educativos no pueden desligarse de los debates éticos, tecnológicos, sociales e institucionales que atraviesan la formación de sujetos críticos. La educación aparece aquí como un espacio de transformación, pero también como un campo en constante renovación, donde convergen la inclusión, la enseñanza de las matemáticas, la formación y evaluación del profesorado, la integración de las tecnologías de la información y la inteligencia artificial en los procesos educativos, la escritura académica, las competencias socioemocionales, la innovación pedagógica, la corrupción en la educación superior y la responsabilidad institucional. En conjunto, estos estudios ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer una educación capaz de responder críticamente a los desafíos contemporáneos.

El tercer eje reúne estudios vinculados a cultura, lenguaje, patrimonio y simbolismos sociales. Esta sección permite observar cómo las sociedades producen, preservan y comunican significados a través de signos, lenguajes, imágenes, arquitecturas, objetos patrimoniales y dispositivos visuales. Los capítulos dedicados a la intervención y conservación del patrimonio arquitectónico dialogan con investigaciones

sobre comunicación simbólica, identidad visual e imaginarios nacionales, mostrando que el patrimonio cultural y los sistemas de representación constituyen dimensiones fundamentales para comprender la memoria colectiva, la construcción de identidades y la relación entre pasado y presente. Desde esta perspectiva, la cultura se presenta no solo como memoria o representación, sino también como una forma de organización simbólica de la experiencia social, política e histórica.

El cuarto eje aborda temas relacionados con desarrollo, trabajo, liderazgo y transformaciones organizacionales. En este bloque, las investigaciones permiten pensar las dinámicas económicas y laborales contemporáneas a partir de fenómenos como la migración internacional, la innovación, la felicidad laboral, el liderazgo consciente, la neurocomunicación y los entornos híbridos y remotos. Estos temas evidencian la necesidad de comprender las organizaciones no solo como estructuras productivas, sino también como espacios de subjetividad, bienestar, comunicación y construcción de vínculos.

Finalmente, el quinto eje se aproxima a las subjetividades, el cuidado, el ambiente, el deporte y el desempeño humano. Los trabajos aquí reunidos permiten reflexionar sobre la relación entre conducta, crisis ambiental, maternidad, neurodivergencia, bioética, feminismo, cuerpo, entrenamiento, rendimiento y prácticas deportivas. El eje incorpora, además, una reflexión sobre el fútbol como espacio de expresión de valores, derechos, comportamientos e intereses sociales, a partir de una experiencia académica centrada en el Fair Play, los Derechos Humanos y la formación crítica de estudiantes de Comunicación Social. Este cierre pone de relieve la dimensión humana de los procesos sociales, recordando que toda investigación aplicada a la sociedad debe considerar las formas concretas en que las personas viven, cuidan, sienten, se relacionan, practican deportes, habitan el mundo y construyen sentido.

En conjunto, este volumen evidencia que las ciencias socialmente aplicables y las humanidades son fundamentales para interpretar las transformaciones de nuestro tiempo. Sus aportes permiten problematizar desigualdades, comprender instituciones, revisar prácticas, analizar discursos, acompañar procesos formativos, preservar el patrimonio cultural, repensar el trabajo, cuestionar modelos de desarrollo y ampliar las posibilidades de vida colectiva.

Esperamos que ***Ciências Socialmente Aplicáveis e Humanidades: Saberes, Práticas e Horizontes de Investigação V*** contribuya al diálogo académico entre investigadores, docentes, profesionales y estudiantes interesados en comprender las múltiples dimensiones de la vida social. Que los trabajos aquí reunidos sirvan como punto de partida para nuevas preguntas, nuevas prácticas y nuevos horizontes de investigación comprometidos con la justicia, la educación, la cultura, el cuidado, la reflexión crítica y la transformación social.

Jesús Rivas Gutiérrez
María Dolores Carlos Sánchez

SUMÁRIO

JUSTICIA, DERECHOS Y CONSTITUCIONALISMO EN SOCIEDADES PLURALES

CAPÍTULO 1..... 1

EL MÍNIMO VITAL COMO CRITERIO ORIENTATIVO DE LA JUSTICIA DISTRIBUTIVA
EN EL CONTEXTO DE LAS TEORÍAS DE DERECHOS HUMANOS Y LAS TEORÍAS DE
LA JUSTICIA DE RAWLS Y SEN

Basilio A. Martínez-Villa

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260621

CAPÍTULO 2..... 35

JUSTICIA CONSTITUCIONAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL: RETOS, DESAFÍOS Y
OPORTUNIDADES DESDE LA PERSPECTIVA ECUATORIANA

Dalton Fabrisio Yagual Borbor

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260622

CAPÍTULO 3..... 46

LA JUSTICIA ARMONIZADORA EN LA NACIÓN QUECHUA EN EL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sabino Ruiz Flores

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260623

EDUCACIÓN, ÉTICA ACADÉMICA E INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN CONTEMPORÁNEA

CAPÍTULO 4..... 73

ATITUDES DAS RECLUSAS CIGANAS E NÃO CIGANAS FACE AO ENSINO
RECORRENTE NA PRISÃO

Cristina Fonseca

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260624

CAPÍTULO 5..... 83

RECORRIDO HISTÓRICO-ESPISTEMOLÓGICO DEL CONCEPTO DE PROBABILIDAD ESCOLAR

Gustavo Torres Hernández

Erich Leighton Vallejos

Carmen Cecilia Espinoza Melo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260625

CAPÍTULO 6..... 90

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DOCENTES EN EL USO DE LAS TIC Y LA IA EN EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)

María Alejandra Gasca Fernández

Thalía Michelle Domínguez Granillo

Russell Gustavo Cabrera González

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260626

CAPÍTULO 7..... 104

EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN E INICIACIÓN A LA DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNAM. DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS

María Alejandra Gasca Fernández

Thalía Michelle Domínguez Granillo

Russell Gustavo Cabrera González

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260627

CAPÍTULO 8..... 123

¿ES ÉTICO USAR LA IA PARA REDACTAR TRABAJOS ACADÉMICOS? UN ENSAYO ACADÉMICO REDACTADO “COMPLETAMENTE CON IA”

Humberto Berrios Garces

Jaime Aroldo Constenla-Núñez

María Graciela Badilla-Quintana

Pilar Jara-Coatt

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260628

CAPÍTULO 9.....137

INNOVACIÓN EDUCATIVA Y COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES: UNA DEUDA PENDIENTE EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Paula Correa-Gutiérrez
Jaime Aroldo Constenla Núñez
Fabiola Sáez-Delgado
Pilar Jara Coatt

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260629

CAPÍTULO 10..... 150

CORRUPCIÓN E INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EVIDENCIA EMPÍRICA EN ESTUDIANTES DE CIENCIAS EMPRESARIALES PERUANOS, 2025

Ronald César Cárdenas-Arango
Edith Enciso-Huamani
José Luis de la Cruz-Ccora
Rubén Yacu Cárdenas-de la Cruz
Ricardo Alexander Sedano-Taipe

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606210

CULTURA, LENGUAJE, PATRIMONIO Y SIMBOLISMOS SOCIALES

CAPÍTULO 11.....167

A HISTORICAL VIEW OF SIGNS AND SIGN LANGUAGES AS A POTENTIAL FOR SECRET COMMUNICATION IN TWO WORLDS: IN OTTOMAN COURTS AND CATHOLIC RELIGIOUS ORDERS

Gerhard Friedrich Strasser

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606211

CAPÍTULO 12 196

INTERVENCIÓN DE HACIENDAS CON VALOR PATRIMONIAL EN CHIAPAS, MÉXICO

Arturo López González
Daniela Gómez Portillo
Arturo López Fera
Xóchitl Citalli Ordóñez Alegría
Andrés López Fera

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606212

CAPÍTULO 13212

O PROJETO PATRIMONIAL COMO FERRAMENTA DE REGENERAÇÃO URBANA. O CASO DO COLÉGIO DA TRINDADE EM COIMBRA

Domingo Galán-Caro

Mar Loren-Méndez

Marta García-Casasola

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606213

CAPÍTULO 14222

DESIGNING NATIONAL IDEOLOGY: A DIACHRONIC STUDY OF VISUAL SYMBOLISM AND TYPOGRAPHY IN NORTH KOREAN POSTAGE STAMPS

Hyunguk Ryu

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606214

DESARROLLO, TRABAJO, LIDERAZGO Y TRANSFORMACIONES ORGANIZACIONALES

CAPÍTULO 15248

EMIGRACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO ECONÓMICO: UNA APLICACIÓN DEL MODELO DE EFECTOS OLVIDADOS EN COLOMBIA

Marlene Rocío Moscoso Quiceno

Agustín Torres Martínez

Jorge Ariel Loaiza

Sonia Elena Godoy Hortúa

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606215

CAPÍTULO 16269

NEUROCOMUNICACIÓN Y LIDERAZGO CONSCIENTE COMO EJES DE LA FELICIDAD ORGANIZACIONAL: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA NEUROCIENCIA ORGANIZACIONAL

Patricia Camacho Fernández

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606216

CAPÍTULO 17289

LA FELICIDAD LABORAL EN ENTORNOS HÍBRIDOS Y REMOTOS

Tania Guillermo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606217

SUBJETIVIDADES, CUIDADO, AMBIENTE, DEPORTE Y DESEMPEÑO HUMANO

CAPÍTULO 18298

REFLEXIONES DESDE LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL SOBRE LAS CONDUCTAS ANTE LA CRISIS AMBIENTAL

Jesús Rivas-Gutiérrez

María Alejandra Moreno-García

José Jesús Muñoz Escobedo

Georgina del Pilar Delijorge-González

Martín Jorge Montes-Nava

Martha Patricia Delijorge-González

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606218

CAPÍTULO 19 309

LA CULPA MATERNA EN TIEMPOS DE NEURODIVERGENCIA: UNA LECTURA BIOÉTICA Y FEMINISTA

Rocío Fuentes Valdivieso

María Guadalupe Rodríguez Labrada

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606219

CAPÍTULO 20319

ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO: PERIODIZACIÓN DEL ENTRENAMIENTO EN ALTURA E IMPACTO EN LOS RESULTADOS COMPETITIVOS

Martha Judith Pereira-Valdez

Diana Estefanía Espinoza-Aldaz

Segundo Víctor Medina-Paredes

Vicky Soledad Guanín-Castillo

Marco David Freire-Nieto

Jean Carlos Indacochea-Mendoza

Bryan Alexis Medina-Paredes

Ángel Gaspar Cruz-Benítez

Oswaldo Enrique Garcés-Pico
Mercy Victoria Medina-Arroba
Jenny Elizabeth Coronado-Salinas
Leonardo Eliecer Tarqui-Silva

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606220

CAPÍTULO 21332

OBSERVATORIO DE FAIR PLAY: EL FÚTBOL COMO REPOSITORIO DE DERECHOS Y VALORES. EL CASO DE LA COPA AMÉRICA USA 2024

Orlando Verna
Mauro Colombo
Olivia Hulten
Santiago Lunghi
Joaquín Torrado
Mateo Troielli

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606221

SOBRE OS ORGANIZADORES349

ÍNDICE REMISSIVO351

CAPÍTULO 21

OBSERVATORIO DE FAIR PLAY: EL FÚTBOL COMO REPOSITORIO DE DERECHOS Y VALORES. EL CASO DE LA COPA AMÉRICA USA 2024¹

Data de submissão: 05/05/2026

Data de aceite: 22/05/2026

Mateo Troielli

Estudiante

Escuela de Comunicación Social

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

Dr. Orlando Verna

Escuela de Comunicación Social

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

Mauro Colombo

Estudiante

Escuela de Comunicación Social

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

Olivia Hulten

Estudiante

Escuela de Comunicación Social

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

Santiago Lunghi

Estudiante

Escuela de Comunicación Social

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

Joaquín Torrado

Estudiante

Escuela de Comunicación Social

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

RESUMEN: El presente artículo describe el diseño, la implementación y los primeros resultados del Observatorio de Fair Play, un dispositivo académico desarrollado por estudiantes y docentes de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Rosario para analizar conductas deportivas, valores y derechos humanos durante la Conmebol Copa América USA 2024. El proyecto tuvo como propósito promover una mirada crítica sobre el fútbol como fenómeno cultural, comunicacional y educativo, tomando como referencia el Código de Ética del Fair Play impulsado por la FIFA. La investigación combinó un diseño estructurado y flexible, con enfoque exploratorio, descriptivo e inductivo. Se observaron 25 partidos mediante transmisiones televisivas, registros escritos y sonoros, verificación de información en sitios especializados y una planilla de control elaborada específicamente para el estudio. Las categorías de análisis incluyeron las conductas de los jugadores, las decisiones arbitrales, el comportamiento de las hinchadas, la actuación de la prensa y otras situaciones vinculadas con el entorno del fútbol profesional. Los resultados preliminares

¹ Trabajo presentado en el XVI Congreso Nacional y IX Internacional sobre Democracia, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, 04 de noviembre al 07 de noviembre de 2024.

evidenciaron manifestaciones de camaradería, solidaridad y respeto entre los equipos, pero también simulaciones, protestas contra el arbitraje, conductas antideportivas y limitaciones de los indicadores exclusivamente cuantitativos. Asimismo, se identificó una fuerte incidencia de los intereses comerciales en el desarrollo y la representación simbólica del torneo, especialmente mediante la publicidad, las apuestas deportivas, la alteración de rituales futbolísticos y la exposición comercial de niños. Se concluye que el Observatorio permitió desplazar el análisis desde los resultados deportivos hacia las dimensiones éticas, sociales, educativas y comunicacionales del fútbol, contribuyendo a la formación crítica y profesional de los estudiantes.

PALABRAS CLAVE: educación y ciudadanía; derechos humanos; fútbol; fair play; ética deportiva; comunicación social.

FAIR PLAY OBSERVATORY: FOOTBALL AS A REPOSITORY OF RIGHTS AND VALUES. THE CASE OF THE 2024 CONMEBOL COPA AMÉRICA IN THE UNITED STATES

ABSTRACT: This article describes the design, implementation, and initial results of the Fair Play Observatory, an academic initiative developed by Communication Studies students and faculty at the National University of Rosario to analyze sporting conduct, values, and human rights during the 2024 CONMEBOL Copa América in the United States. The project aimed to promote a critical perspective on football as a cultural, communicational, and educational phenomenon, using the FIFA Fair Play Code of Ethics as its main reference. The research combined a structured and flexible design with an exploratory, descriptive, and inductive approach. A total of 25 matches were observed through television broadcasts, written and audio records, information verification on specialized websites, and a monitoring form specifically developed for the study. The analytical categories included player conduct, refereeing decisions, supporter behavior, media performance, and other situations related to the professional football environment. The preliminary results revealed expressions of camaraderie, solidarity, and respect among the teams, but also simulation, protests against refereeing decisions, unsporting conduct, and the limitations of exclusively quantitative indicators. The study also identified the strong influence of commercial interests on the organization and symbolic representation of the tournament, particularly through advertising, sports betting, changes to football rituals, and the commercial exposure of children. It is concluded that the Observatory helped shift the focus of analysis from sporting results to the ethical, social, educational, and communicational dimensions of football, thereby contributing to the students' critical and professional development.

KEYWORDS: education and citizenship; human rights; football; fair play; sports ethics; social communication.

1. INTRODUCCIÓN

El fútbol constituye uno de los fenómenos deportivos, culturales y comunicacionales de mayor alcance social, especialmente en América Latina. Además de su dimensión competitiva, representa un espacio privilegiado para observar

comportamientos, valores, emociones, relaciones de poder y formas de convivencia que trascienden el campo de juego. En este contexto, el Fair Play ofrece un marco ético para analizar tanto las conductas deportivas como las prácticas de los diferentes actores que intervienen en el espectáculo futbolístico.

La Conmebol Copa América USA 2024 brindó la oportunidad de desarrollar una experiencia académica orientada a la observación sistemática de estas conductas. A partir de la creación del Observatorio de Fair Play, estudiantes y docentes de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Rosario analizaron partidos, actuaciones arbitrales, comportamientos de jugadores e hinchadas, intervenciones mediáticas y situaciones relacionadas con los intereses comerciales presentes en el torneo.

El trabajo parte de la siguiente pregunta orientadora: ¿de qué manera los principios del Fair Play y de los Derechos Humanos pueden utilizarse para interpretar críticamente las conductas y prácticas comunicacionales que se manifiestan en un acontecimiento futbolístico internacional? Para responderla, se diseñó un dispositivo de observación de carácter exploratorio, descriptivo e inductivo, que combinó herramientas cuantitativas y cualitativas.

El artículo presenta los fundamentos conceptuales del proyecto, el proceso de planificación y diseño del instrumento de observación, su implementación durante la Copa América y algunas inferencias iniciales derivadas del análisis realizado. De este modo, se busca contribuir a una comprensión del fútbol que no se limite a los resultados deportivos, sino que incorpore sus dimensiones éticas, educativas, sociales y comunicacionales.

1.1. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

El Observatorio de Fair Play se constituyó como dispositivo de observación, procesamiento y análisis de datos cualitativos, y apreciación de los valores y derechos que promueven los deportes, y el fútbol en particular.

Es un proyecto de la comunidad de la asignatura Redacción 2 de la Licenciatura en Comunicación Social y el Profesorado de Comunicación Educativa junto al Área de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Rosario, a la Facultad de Ciencia Política y RRH, y a la Escuela de Comunicación Social, en el marco de la celebración por sus 50 años de creación.

El Observatorio de Fair Play se propuso como objetivo general poner en escena la complejidad del abanico conceptual sobre Derechos Humanos, su defensa y promoción, a través de un fenómeno moderno, masivo y popular de alto impacto cultural como el fútbol, recreando un dispositivo propio de observación.

Espera además fomentar en los estudiantes la vocación de construir nuevas miradas sobre principios y normas en materia de Derechos Humanos, así como favorecer una mirada amplia y crítica sobre su responsabilidad ética, moral y profesional en la circulación de los mensajes en los medios masivos de comunicación e información, y en todo tipo de instituciones.

1.2. MODERNIDAD Y DDHH

Desde la sociedad primitiva, la humanidad ha intentado contener las relaciones humanas y sus violencias mediante su burocratización, es decir, careándolas con un conjunto de reglas que impidan su desarrollo o repetición. La Modernidad ha hecho lo propio en un sistema como el de producción capitalista intrínsecamente violento por la lucha de clases y el control de la hegemonía.

Con su aura de posguerras y en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas de París en 1948, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre es una ratificación del ideario moderno y de la necesidad de profundizar el proceso civilizatorio en pos de resguardar a las víctimas de la violencia física y simbólica a través de un acuerdo vinculante que firmaron todos los países miembros.

Se trata de un régimen de derechos, un conjunto de valores sintetizados en las ideas de libertad, justicia y paz que deberán movilizar conductas de respeto por las personas y su dignidad, sin distinción alguna, apreciar la libertad de palabra y de creencias, aceptar la igualdad entre las personas y promover el comportamiento fraternal.

La violencia de las relaciones humanas está grabada en sus sociedades y los niveles de violencia permitidos estarán de acuerdo a sus propias creencias y normas. Finalmente, la cuenta se reduce a la relación entre la violencia empleada y la violencia permitida.

La sociedad civilizada supone un alto grado de rechazo a la violencia física, la circunscribe al Estado y la condena, pero la exhibe contenida por los reglamentos. Forma parte de la inhibición comportamental el autocontrol de los impulsos violentos, cuyos responsables son los ámbitos educativos familiares y formales.

1.3. PROCESO CIVILIZATORIO Y DEPORTES

El proceso civilizatorio, según Elías y Dunning (1992), inscribe como producción histórica una versión consentida de la reducción de la violencia, por ejemplo, en el formato de disciplina deportiva. O donde la violencia sea sólo simbólica y como parte del acuerdo para participar del campo, y donde se preserven altos niveles de confrontación no violenta. Las reglas formales son sólo un instrumento de control, responsables por el relativo equilibrio de los grupos en tensión.

Así los deportes y juegos son organizados, practicados, controlados y observados como parte de una configuración mayor, la sociedad que los contiene. Allí se piensan, construyen, conservan y proyectan a las nuevas generaciones las prescripciones y proscripciones que caracterizan a las culturas.

Además, Elías y Dunning (1992) advierten sobre un efecto contundente del orden establecido en el ámbito de las prácticas sociales y culturales: su impacto sobre las emociones. El proceso civilizatorio ha controlado la violencia haciendo lo mismo con las emociones, dándole así rango de distinción al modelo de autocontrol.

La permisividad de la ley es fronteriza con la necesidad de promover otras emociones, aunque acotadas a las normas culturales del grupo. Se podría explicar así el fervor que desborda al fútbol y lo hace desmesuradamente popular y masivo observando que el “brevísimos placer” de la consumación deportiva, mandato de la ética inglesa relacionado “la naturaleza del disfrute y de la emoción proporcionada por los juegos de competición”, fue ampliado por “el placer y la excitación que se experimentan antes de que comience el juego y durante él, participando o presenciando su tensión intrínseca” (Elías y Dunning, 1992: 171).

1.4. FÚTBOL Y FAIR PLAY

Luego del affaire del partido Argentina-Inglaterra en el Mundial México 1986, o lo que en Argentina se conoce como “la mano de Dios”, la Federación Internacional del Fútbol Asociado (FIFA) promueve desde 1987 políticas de Fair Play (juego limpio) para dotar al fútbol de reglas de conducta éticas y morales que garanticen el respeto, la honestidad y la deportividad.

El Fair Play, como concepción moderna, tiene al hombre, la mujer y el respeto por sus derechos como inspiración y puede constituirse en una excelente herramienta de reflexión y difusión de esos ideales. La honestidad no es sólo no mentir, es ofrecer a los demás una visión clara de los valores éticos y morales a defender, paso inicial de la confianza sobre las que se tejen las relaciones humanas.

Y la deportividad es la conducta necesaria para ajustarse a las reglas del juego. Pero su trascendencia se da en el campo de la ética adoptando el respeto, la caballerosidad y la consideración del adversario como norma. Según la Sociedad y la Federación Española de Medicina del Deporte es un “comportamiento, un modo de pensar y una actitud vital favorable a la lucha contra la trampa y el engaño, (...) la manipulación y la adulteración de cualquier índole, de los resultados, y las actuaciones deportivas”.

Se incluyen en esa lista situaciones de diferente índole y consecuencias como la violencia física y verbal, la segregación, el doping y la corrupción al advertir sobre los “fuertes intereses comerciales que rodean el mundo del deporte”. Pérez Triviño (2011) agrega a los mencionados “discriminación sexual, nacionalismo, tensión entre juego limpio y competitividad”.

1.5. CÓDIGO FAIR PLAY ADOPTADO POR FIFA

- a) Juega limpio
- b) Juega a ganar, pero acepta la derrota con dignidad
- c) Acata las Reglas de Juego
- d) Respeta a los adversarios, compañeros, árbitros, espectadores.....
- e) Promueve los intereses del fútbol.
- f) Honra a quienes defienden la buena reputación del fútbol.
- g) Rechaza la corrupción, drogas, racismo, violencia
- h) Ayuda a otros a no ceder ante instigaciones de corrupción
- i) Denuncia a quienes intentan desacreditar nuestro deporte
- j) Utiliza el fútbol para mejorar el mundo²

El debate actual sobre Fair Play se extiende a las esferas de la filosofía, la ética y el derecho, y en esa zona de encuentro pueden catalogarse diversas concepciones: el Fair Play como un conjunto de valores, como respeto a las reglas, como respeto al acuerdo (o contrato) y como respeto por el juego (Pérez Triviño, 2011). No se alcanza aquí el trabajo sobre la “estructura moral” del Fair Play del filósofo noruego del deporte Sigmund Loland.

Según Gabriella Hideg (2001: 5-6), hoy el concepto de Fair Play rechaza el fraude, el dopaje, la corrupción, el acoso y el uso de medios injustos y “se puede conectar con la moralidad, la empatía, el espíritu deportivo y el respeto a los demás”, con “la amistad”. Argumenta además que “el juego limpio es la esencia de todas las competiciones deportivas (...) Sin el principio del juego limpio (...) el deporte como herramienta de enseñanza, como recreación, como forma de entretenimiento colectivo y como factor de acuerdo entre las naciones perdería irrevocablemente su valor”.

2. PLANIFICACIÓN

2.1. FORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Para la formación del equipo de trabajo se descartó una convocatoria abierta por cuestiones de calendario y se convocó a estudiantes que el año anterior habían cursado

² https://personal.us.es/gosob/fair_play.htm

la asignatura, quienes ya habían manifestado su interés por la intersección de los campos de la comunicación social, el periodismo, los deportes y el fútbol.

De esa manera, fueron integrantes del equipo los estudiantes de Comunicación Social Mauro Colombo, Joaquín Torrado (coordinadores), Sol Cáseres (actual cursante de Redacción 2), Andrés García, Tiago Giménez, Olivia Hulten, Santiago Lunghi, Juan Cruz Mares, Mateo Troielli y el profesor Orlando Verna.

2.2. DISPOSITIVOS DE OBSERVACIÓN, PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN

Los dispositivos de observación, producción y circulación fueron diseñados por consenso entre los integrantes del equipo de trabajo, atendiendo al concepto de lo noticiable, esto es, lo pragmáticamente realizable en términos de recursos humanos y técnicos existentes.

El dispositivo de observación constó de (1) la televidencia de los partidos sobre los que se realizaron (2) registros propios con apuntes en papel o a través de los audios de la aplicación de mensajería digital Whatsapp, del (3) chequeo de la información obtenida mediante páginas especializadas en datos y estadísticas³, y del posterior (4) análisis auxiliado por los conceptos consagrados en el Código de ética del Fair Play.

Por su parte, el dispositivo de producción se basó en la construcción de los artefactos digitales de circulación adaptados a la plataforma de la red social luego elegida. Incluyó el guionado, la grabación y la edición de los videos, junto a la escritura de los textos para redes (copys). Además, se vertieron comentarios y pareceres en el formato de Foro, abierto para tal fin en el campus virtual Comunidades UNR de la asignatura Infocomunicación, Cultura y Fútbol.

Como herramienta de compilación de datos se diseñó una planilla de control del juego ad-hoc. Se utilizó un formato de encuesta, ofrecida como Formularios en el paquete Google, que cada observador/a debía llenar como último paso de ese proceso de producción de la masa informacional del Observatorio.

Finalmente una salvedad sobre el dispositivo de circulación y su incidencia en el orden de las prioridades del proyecto. La mayoría de los integrantes del equipo tiene experiencia radial, televisiva y en redes por lo que no se dificultó consensuar informes masivamente comunicables de tenor periodístico en formato de historias de la red social Instagram. La curva ascendente de la popularidad de su uso justificó la elección, aunque nunca se hizo énfasis en la necesidad de hacer masivo el trabajo del Observatorio.

³ En esta ocasión se utilizaron las páginas de datos y estadísticas del sitio web oficial de la Conmebol Copa América USA 24, del diario español As, del canal televisivo argentino TyC Sports, y de la proveedora de resultados deportivos en vivo Sofascore, con asiento en Croacia.

Es decir, la plataforma Instagram se utilizó como repositorio de las observaciones, como silo de la cosecha, pero no como motor de la circulación de la tarea emprendida. En otras palabras, no fue objetivo de este dispositivo de circulación conseguir likes. De todos modos y adhiriendo a la máxima comunicacional “el medio es el mensaje”, las devoluciones de los partidos fueron adaptadas al formato correspondiente y tuvieron gran repercusión, al punto de multiplicar las adhesiones que el perfil del Área de Derechos Humanos de la universidad mostraba hasta ese momento.

2.3. DISEÑO DE LA PLANILLA DE CONTROL DEL JUEGO

De entrada puede considerarse esta investigación como de diseño estructurado con fases de trabajo pre-establecidas y una herramienta de recolección de datos típicamente cuantitativa como una encuesta. De todos modos, los observadores debían advertir sobre la posibilidad de agregar situaciones del juego interesantes para el estudio, atendiendo también al carácter prototípico de su concepción. De allí que se combine aquí un diseño estructurado de investigación con uno flexible, indispensable para el proceso de observación.

Los conceptos desplegados en la encuesta provienen de conocimientos previos y funcionan como índices de sensibilización sobre la cuestión que intentan garantizar el “equilibrio móvil” entre los presupuestos y la novedad.

Esta fase exploratoria es inductiva ya que espera recrear nuevas categorías en base a lo ya conocido. Así los datos producidos serán descriptivos ya que algunas acciones de juego deben explicarse desde la perspectiva propuesta, atendiendo al “significado” de dicha manifestación, intentando reinterpretarla. (Mendizábal, 1992: 67-68).

2.4. ¿QUÉ HABÍA QUE OBSERVAR?

Interesan aquí unidades de análisis que detecten las particularidades del objeto de estudio en consonancia con la idea de los estudios culturales y de Raymond Williams sobre la “producción material de la cultura” en tanto prácticas sociales de uso de medios materiales de producción. Convertidas en unidades de recolección de datos y desplegadas en la encuesta, las materialidades simbólicas de observación fueron las conductas y actitudes que van en contra de las reglas de Fair Play. Las conductas son valores puestos a prueba y las actitudes la reacción que los pone en estado de materialización.

Primero se tipificaron las conductas que enaltecen la deportividad y las otras que no. Denominadas conductas antideportivas son aquellas que incluidas o no en el Código de ética lesionan el espíritu de equidad y lealtad del juego.

La planilla de control de juego se dividió entonces en cuatro páginas: Jugadores, Árbitro, Hinchadas y Otras consideraciones.

Sobre los Jugadores, se intentó relevar sus actitudes antes, durante y después de los encuentros en relación al Código Fair Play y a las sanciones recibidas en el partido. Además de las tradicionales Tarjetas Amarilla y Roja, y de la descripción de los motivos de las faltas, se recreó una Tarjeta Anaranjada para las jugadas determinantes interpeladas por los criterios de los árbitros, comúnmente ajustados a las vicisitudes y tiempos del juego. También se observaron Actos de deportividad que pudiesen ayudar a dar cuenta de las conductas de los atletas, como manifestaciones de solidaridad con los compañeros y con los adversarios, disposición para los saludos finales, y otros.

Con respecto al Arbitraje se intentó valorar la pertinencia de sus Fallos con categorías como unánimes, compensatorios, injustificados, etc. así como apreciar su Actitud hacia los jugadores, el espectáculo y el público.

Las Hinchadas fueron parte de la observación en su rol, como ya fue explicado, de fieles participantes de un ritual de emociones promovidas por el deporte. La lupa estaba en su Comportamiento como cantos indebidos, pirotecnia, invasión de la cancha, etc, y también fuera del tiempo de juego. La categoría Cantos Indebidos podía además desglosarse si eran contra el rival, el árbitro y el propio equipo, y las características y tonos de esos cánticos.

En todas las páginas estaban explícitas las categorías consensuadas también se promovió la libertad de incorporar nuevas categorías si el contexto lo ameritaba y el observador lo creía conveniente.

En ese mismo sentido, la cuarta y última página se llamó Otros comentarios, donde se ofrecía la posibilidad de comentar situaciones de contravención al Código Fair Play no catalogadas anteriormente. Simultáneamente se podían sumar observaciones sobre el comportamiento de la Prensa encargada de la cobertura del evento y así como otras interferencias propias del entorno del fútbol profesional.

Las primeras consideraciones del Observatorio de Fair Play, que se exponen más abajo, se basan en las interferencias del mercado sobre el marco institucional, deportivo, ético y moral del fútbol.

2.5. ¿POR QUÉ LA COPA AMÉRICA?

El dispositivo necesitó de un insumo de valor vital, disponibilidad horaria, aunque atravesada por otro factor: la televisación. Es decir, había que disponer del acceso por suscripción a las transmisiones de la Copa América para Argentina y, en ocasiones, en el horario exacto del partido para verlo en vivo.

Cabe aclarar que la Copa América fue transmitida para Argentina vía suscripción por la televisión digital satelital DirecTV, mientras que algunos eventos, como la actuaciones del equipo argentino, se vieron en directo por la plataforma de streaming de Flow, a través del el canal de televisión TyC Sports y su plataforma digital TyC Sports Play. A su vez sólo algunos de esos encuentros estuvieron luego disponibles para su repetición.

Al tratarse el equipo de trabajo de un grupo de estudiantes interesado en el campo de la comunicación y los deportes, pero en medio de sus obligaciones académicas de fin de cuatrimestre, se decidió abordar la agenda deportiva mundial.

Los torneos continentales de fútbol y los Juegos Olímpicos suponían competencias acotadas en el tiempo y, simultáneamente, un período de recolección de datos también limitado.

En el momento de implementación del proyecto había a la vista tres posibilidades: el XVII Campeonato Europeo de la Unión Europea de Asociaciones de Fútbol, UEFA European Championship en inglés, Eurocopa o Euro que se iba a disputar entre el 14 de junio y el 14 de julio en Alemania; la Conmebol Copa América de selecciones nacionales que iría entre el 20 de junio y 14 de julio en Estados Unidos; y la XXXIII Olimpiada ha realizarse en la ciudad de París, Francia, del 26 de julio al 11 de agosto.

Se decidió abordar la Copa América porque la Euro empezaba antes, cuando aún se construían las herramientas de análisis, y porque los JJOO se desplegarían en plena época de exámenes. Se argumentaron también razones de idiosincrasia latinoamericana y de distancia geográfica, simbólica y de estilo con el fútbol europeo. Fue también tema de debate la interferencia en el trabajo por hacer de la pasión que despierta el fútbol nacional.

3. IMPLEMENTACIÓN

3.1. RECURSOS TECNOLÓGICOS PROPIOS

La Copa América suponía 32 partidos por abordar, divididos en una fase de grupos y una fase final de ocho encuentros. La observación de los partidos así como el acceso a la web y la grabación de los videos, se realizó con recursos propios. Los estudiantes dispusieron, además de horas de trabajo, de sus propias conexiones de televisión e internet, así como de sus aparatos personales como computadoras y teléfonos móviles.

De allí entonces que, superada la situación mencionada, se relevaron 25 partidos y sus coberturas están hoy disponibles en la plataforma Instagram, disponible en https://www.instagram.com/observatorio_fairplay.

3.2. EL INSUMO TIEMPO (H/H)

La transmisión de los partidos dura entre una hora y 45 minutos y dos horas. El chequeo de los apuntes propios con páginas especializadas en datos y la producción y grabación de los videos, así como la escritura de los copys para redes, el llenado de la planilla de control y la participación en el Foro insumieron fácilmente dos horas más de trabajo.

Si a los 25 partidos del calendario del torneo se lo multiplica por cuatro, que es la suma de las dos horas de la transmisión más las dos horas de producción, se insumieron para la etapa de recolección de datos 100 H/H (horas/hombre). No se contemplan en esta cuenta las horas de los editores de video.

4. INFERENCIAS INICIALES

Se describen brevemente a continuación algunas inferencias iniciales que irán dando cuenta del trabajo realizado por el Observatorio y que obedecen a problemas, situaciones o comentarios producidos por los estudiantes una vez finalizado el juego. Cabe mencionar que esas manifestaciones han sido consideradas de inestimable valor metodológico como índices cualitativos de observación a tener en cuenta en las conclusiones del trabajo.

Directamente sobre el punto convocante, el Fair Play, y a modo de visión general de la cuestión, fue fácil observar manifestaciones de camaradería entre los integrantes de los equipos y de gran unión al interior de los grupos. También hacia los rivales, aunque hubo excepciones.

No faltaron abrazos grupales, con invasión del campo de suplentes y auxiliares incluida, en los goles convertidos; y también en las sustituciones, las lesiones y hasta en las derrotas cuando la solidaridad y el consuelo no supieron de banderas.

Alegrías y tristezas tienen en el fútbol y obvio en la Copa América, un ámbito de manifestación amplificadas por millones de pantallas que las hacen circular por las autopistas digitales.

La caballerosidad, como un valor asentado en la lealtad de los recursos empleados y el reconocimiento del resultado de la contienda, tuvo sus excepciones.

La contracara fue a lo mejor el encuentro del 28 de junio en Glendale, Arizona, por el Grupo D entre Colombia y Costa Rica que el conjunto sudamericano ganó por 3 a 0. Finalizado el match, la televisión mostró ampulosas manifestaciones religiosas con postraciones y brazos elevados al cielo pero pocos saludos para los rivales vencidos.

4.1. LA TEATRALIZACIÓN DEL DRAMA

Otro de los temas de relevancia observados no cuantificados, pero de inmediata presencia en las reuniones de trabajo son las simulaciones. Aparecen en varios registros la situación de jugadores que teatralizan las instancias del juego, y más cuando reciben alguna infracción producto del juego brusco.

Al respecto fue necesario estimar el trabajo del arbitraje al lidiar, en ese nivel de desarrollo deportivo, con atletas que al entrar al campo de juego sitúan rápidamente las cámaras de televisión, están acostumbrados a ser foco de esas cámaras y de actuar para las pantallas.

Las simulaciones son una falta grave al Código de Fair Play ya que atentan contra la dinámica del encuentro, su principal atractivo, sin contar las incontables pérdidas de minutos de juego. Pero quizás el daño mayor sea en la credibilidad del deporte y en la ilusión de lealtad y fraternidad que rige las reglas del fútbol y de todos los deportes.

A esa teatralización del drama futbolístico se agregan las protestas de los jugadores durante los partidos. El asedio a la Justicia es una tradición en América latina y no podría ser de otra manera en el fútbol. La presión sobre el arbitraje es de tal desborde que debió implementarse la llamada “Zona de capitanes” para que sólo los dos capitanes de los equipos puedan dialogar con el árbitro. Mientras tanto, la protesta ha sido utilizada para erosionar la autoridad del referí y sus colaboradores, poner en duda su honorabilidad e interferir en el desarrollo del juego.

En el match Uruguay-Brasil disputado en Las Vegas el 7 de julio, a los 26’ST, Nández (URU) golpeó con fuerza desmedida el tobillo de Rodrygo (BRA). El árbitro argentino Darío Herrera cobró el foul y sacó tarjeta amarilla para Nández. El VAR llamó al árbitro a observar la jugada. Herrera revirtió la tarjeta amarilla y el jugador uruguayo vió la tarjeta roja. Nández estaba jugando al límite de la violencia permitida y reaccionó airadamente a su expulsión, teledrama de exabruptos que duró unos tres minutos hasta que se reanudó el juego.

Otra situación debatida son las sanciones económicas por las tarjetas amarillas recibidas por las selecciones nacionales durante la Copa. Cada tarjeta amarilla le costó a cada Federación 400 dólares que se descontaron de los derechos de participación en el torneo.

Los árbitros sacaron 124 tarjetas amarillas y 9 tarjetas rojas y la cuenta, a primera vista, parece un número insignificante para los volúmenes que maneja la institución organizadora del evento. Se trata de una sanción económica que no parece estar en consonancia con las reglas del Fair Play en tanto la monetización de las faltas no resuelve ningún problema de conducta de los jugadores.

4.2. UN RÁNKING INICIAL Y FRÁGIL

La disposición de datos cuantitativos y una simple cuenta puede hacer que el número de tarjetas amarillas y rojas de la Copa América ofrezca un ránking de Fair Play inicial entre selecciones.

Desde el 20 de febrero al 14 de julio, en 32 encuentros los 16 equipos participantes hicieron 70 goles y los árbitros sacaron 124 tarjetas amarillas y 9 tarjetas rojas.

Argentina, Colombia, Uruguay y Canadá jugaron 6 (seis) partidos, Panamá, Brasil, Ecuador y Venezuela disputaron 5 (cinco) encuentros, y los otros ocho equipos 3 (tres).

El top five de tarjetas amarillas lo encabeza Canadá con 17, Colombia 12, Brasil con 9 y Uruguay, Panamá y Argentina con 8 y Paraguay y México con 7.

Ahora, si a las faltas se las divide por la cantidad de partidos, el ranking cambia 2.83 por partido para Canadá, 2.33 para Paraguay y México, 2.00 para Colombia, 1.8 para Brasil, 1.6 para Panamá, 1.33 para Uruguay y 1.16 para Argentina.

Sólo Uruguay recibió dos tarjetas rojas y una Colombia, Panamá, Paraguay, Perú, Ecuador, Chile y Estados Unidos.

Lo mismo, si se las divide por la cantidad de partidos, la tabla queda con Uruguay, Paraguay, Perú, Chile y Estados Unidos con 0.33, 0.25 para Panamá y Ecuador, y 0.16 para Colombia.

Si bien con esta última cuenta se podría aventurar la idea de visualizar si un equipo es más o menos violento que otro, quizás también pone en evidencia la fragilidad de la mirada cuantitativa si no se la asocia a otra cualitativa que exponga las particularidades y circunstancias de esas afirmaciones.

Lo mismo sucede con las infracciones. El equipo que más faltas cometió en todo el torneo es Colombia con 94, seguida de Uruguay con 90, Canadá con 84, Argentina con 61 y Panamá con 56.

Si se las divide por partidos, Colombia cometió 15.6 faltas por encuentro, 15 para Uruguay, 14 para Canadá, 11.2 para Panamá y 10,16 para Argentina. El promedio más bajo es el de Estados Unidos con 8, producto de 24 faltas en 3 partidos, y de Jamaica con 9.66, de 29 faltas en igual cantidad de disputas.

4.3. FUERTES INTERESES COMERCIALES

El Fair Play advierte también sobre la corrupción y los “fuertes intereses comerciales que rodean el mundo del deporte”. En este tipo de eventos es posible diferenciar los sponsors oficiales, de la propia entidad organizadora y de las participantes, y las firmas que financian las transmisiones.

Los sponsors globales de la Conmebol fueron (en orden en el que aparecen en la página web oficial) Betano, Michelob Ultra, Mastercard, Mercado Libre, Coca Cola, Latam Airlines y Rexona; los regionales fueron los autos eléctricos ByD y los televisores TCL; y los oficiales fueron la productora de contenidos Absolute Sports y la indumentaria Puma.

Durante las transmisiones se agregan los anunciantes de los canales de circulación. En el partido final, a las marcas mencionadas se sumaron Aerolíneas Argentinas, YPF, Gillette, Personal Flow, los neumáticos Michelin, los medicamentos Sertal Compuesto (Roemmers) y Buscapina (Opella), los bancos Santander y Macro, las hamburgueserías Mc Donal's y Mostaza, las casas de apuestas Betwarriors y Bplay, las bebidas alcohólicas Schneider, Gancia y Fernet Branca, y Pan Fargo.

En la lista es posible observar una novedad entre los productos a la venta: las casas de apuestas on line. Mientras tanto, se multiplican los llamados de atención sobre las apuestas ilegales y, hasta en el Congreso de la Nación, sobre las ludopatías y las apuestas de menores de edad⁴.

Sigue la guerra de hamburguesas, el interés de las industrias farmacológica y cosmética, y como una enorme paradoja de los ideales deportivos, la promoción del consumo de alcohol; mientras que han desaparecido las de la industria del tabaco.

Dichos “fuertes intereses comerciales” se manifestaron durante la Copa América USA 2024 en tres acontecimientos que dan cuenta de su poder y determinación en hacerse del capital simbólico del fútbol, al punto de desacralizar sus rituales, cambiar las reglas de juego en pos de sus conveniencias y ganancias, y lastimar derechos infantiles.

El sorteo de los arcos y la pelota inicial es un ritual tradicional deportivo que obedece al reparto leal y real, echado a la suerte, de los objetos indispensables y a disposición del juego (campo y balón). Se trata de un momento protocolar donde el arbitraje y los capitanes de los equipos intercambian saludos, objetos institucionales y deseos de buen juego. El apretón de manos simboliza la deportividad, o la lealtad de los recursos que se utilizarán para alcanzar la victoria⁵.

Grande fue la sorpresa de los observadores al ver en pantalla, durante el sorteo del partido inaugural de la Copa América USA 2024, a una periodista de un canal de deportes porteño blandiendo su sonrisa de embajadora de una marca en medio de los protagonistas del evento deportivo. Los rituales tienen como objetivos anclar la prédica de las ideas y han formado parte de la sociedad humana desde sus principios. Relanzado

⁴ “Diputados comenzó a debatir sobre proyectos referidos a la prevención de la ludopatía digital” y “Especialistas expusieron en Diputados sobre ciberapuestas y ludopatía” del 28 de mayo y el 11 de junio de 2024, respectivamente. Ambas publicaciones pertenecen a la página oficial de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

⁵ “Morena Beltrán reveló el motivo de su aparición en la Copa América 2024: “Me invitaron””. 22 de junio de 2024. Canal26.com. Deportes. Buenos Aires, Canal 26.

a sus significaciones, el rito expone aquello que considera sagrado, y la irrupción de extraños en esa liturgia es considerada una profanación.

La irreverencia es mayor aún si esos “fuertes intereses comerciales” interfieren en las reglas de juego. La final de la Copa América USA 2024 tuvo un entretiempo que excedió al reglamentario para darle paso a un espectáculo artístico⁶. Los dos tiempos de juego de 45 minutos y el descanso de 15 minutos es una regla que distingue al fútbol y es inamovible en su afán de igualar a los contendientes en su esfuerzo físico y mental, y de darle continuidad al juego contemplando también recomendaciones técnicas y médicas.

El partido final entre Argentina y Colombia fue interrumpido por un lapso de 25 minutos para la actuación de la cantante colombiana Shakira, ofreciendo quizás una clara imagen de subordinación del evento deportivo a las reglas del show-bussines y las empresas que lo patrocinan.

El tercer acontecimiento apuntado pone el foco en el uso de los niños con fines comerciales. La prensa argentina saludó con rango de celebridad al hijo de un conductor de televisión porteña mientras cruzaba el campo y alcanzaba la pelota oficial para el inicio de un encuentro⁷. El niño en cuestión, expuesto a los medios de comunicación prácticamente desde su nacimiento, y a la edad de seis años, enfrentó un estadio de 82.500 localidades enfundado en una remera amarilla del gigante del e-commerce Mercado Libre. Podría debatirse si el consentimiento paterno está por encima de los Derechos del niño aludido.

Finalmente también fue tan conmovedor como inesperado ver en la final del torneo la emoción de Ángel Di María, uno de los jugadores icónicos de la selección argentina, en su partido de despedida con esa camiseta. Sus agradecimientos y lágrimas fueron contenidas por sus dos hijas, quienes lucían remeras amarillas de Mercado Libre.

5. CONSIDERACIONES FINALES

El desarrollo del Observatorio de Fair Play representó un importante desafío, al proponer la articulación entre el amplio conjunto de principios contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Código de Ética del Fair Play de la FIFA. Ambos marcos normativos comparten la preocupación por la convivencia, la solidaridad, el respeto y el control de la violencia física y simbólica, así como por la regulación de conductas y emociones en los distintos espacios de interacción social.

⁶ “El show del entretiempo en la final de la Copa América: los hits de Shakira, mapping y un ícono del boxeo mundial como presentador”. 14 de julio de 2024. Infobae.com. Deportes. Buenos Aires, Infobae.

⁷ “Copa América 2024: Mirko, el hijo de Marley, entró a la cancha en la previa contra Canadá y fue furor en las redes” 10 de julio de 2024. Lanación.com. Espectáculos. Buenos Aires, Diario La Nación.

La experiencia permitió reconocer que el fútbol constituye un campo privilegiado para observar comportamientos, valores, conflictos e intereses que trascienden el resultado deportivo. Las conductas de los jugadores, las decisiones arbitrales, las reacciones de las hinchadas, las intervenciones de los medios de comunicación y la presencia de intereses comerciales revelan la complejidad ética, social y cultural que rodea al deporte profesional.

Asimismo, el proyecto confirmó el interés de los estudiantes por el fútbol y evidenció la responsabilidad de la Universidad de incorporar perspectivas críticas sobre el deporte, la cultura y la comunicación, especialmente frente a ciertos abordajes reduccionistas presentes en el periodismo especializado.

En este sentido, el Observatorio de Fair Play permitió desplazar la mirada desde los resultados y las estadísticas hacia las dimensiones actitudinales, cualitativas y éticas del fútbol. La incorporación de criterios vinculados con los Derechos Humanos, la deportividad y la responsabilidad comunicacional contribuyó al desarrollo de una mirada más amplia sobre las prácticas deportivas.

Aunque los resultados presentados poseen un carácter inicial y exploratorio, la experiencia constituye un antecedente valioso para futuras observaciones y análisis. Su principal aporte reside tanto en el diseño del dispositivo metodológico como en la formación crítica de los estudiantes, quienes pudieron incorporar nuevas herramientas para interpretar y comunicar los acontecimientos deportivos desde una perspectiva ética, social y profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Campus DH (s/d) Conceptos básicos en Derechos Humanos. Formación virtual en Derechos Humanos. Secretaría de Derechos Humanos. Ministerio de Justicia de la Nación. Disponible en <https://capacitacion.jus.gov.ar/campusdh/>

Eliás, Norbert y Dunning, Eric (1992) Deporte y ocio en el proceso civilizatorio. México DF, Fondo de Cooperación Económica: Introducción y capítulos I, II y III.

Hideg, Gabriella (2022) "Tools Supporting the Measurement of Fair Play in Sport" en European Journal of Educational Research 4 (1) 2022. 75–79. Eurasian Society of Educational Research. The Netherlands. Consultado en julio de 2024. Disponible en <https://ojs.lib.unideb.hu/CEJER/article/view/10734/9975>

Información Legislativa y Documental (s/d) Declaración Universal de Derechos Humanos. Buenos Aires, Infoleg. Consultado en junio de 2024. Disponible en https://www.infoleg.gob.ar/?page_id=1003

Lamonedá, Javier; García, Ventura; Córdoba, Luis y Vizuete, Manuel (2014) "Detección y valoración de conductas de Fair Play en el alevín gaditano" en e-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte, 10 (1), 41-52. Consultado en julio de 2024. Disponible en [https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/7306/1/1885-7019_10_1_41.pdf#page=4](https://dehesa.unex.es/flexpaper/template.html?path=https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/7306/1/1885-7019_10_1_41.pdf#page=4)

Mendizábal, Nora (1992) "Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa" en Vasilachis de Gialdino, Irene (Coord.) Estrategias de investigación cualitativa. Buenos Aires, Editorial Gedisa.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (s/d) La ciencia de la honestidad. Programa Primero Escucha. Naciones Unidas, Viena. Consultado en junio de 2024. Disponible en <https://www.unodc.org/unodc/es/listen-first/super-skills/honesty.html>

Pérez Triviño, José Luis (2011) Ética y deporte. Colección Ética aplicada. Bilbao, Editorial Desclee De Brouwer: Cap. 2 Sobre el valor moral del deporte.

Sociedad Española de Medicina del Deporte y Federación Española de Medicina del Deporte (s/d) Código de ética deportiva. Otros documentos. Madrid, Semed/Femede. Consultado en junio de 2024. Disponible en <https://femede.es/page.php?/OtrosDocumentos/EticaDeportiva#:~:text=La%20deportividad%20es%20fundamentalmente%20el,la%20trampa%20y%20el%20enga%C3%B1o.>

Stra, Sebastián (2021) Cultura popular, cultura de masas. Colección Comunicación, lenguajes, cultura. Rosario, UNR Editora.

Verna, Orlando (1999) Fair Play: Sociogénesis del juego limpio. Universidade Federal do Rio de Janeiro. Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia. Programa de Pós Graduação em Ciência da Informação (Convênio CNPq/IBICT-UFRJ/ECO). Inédito.

SOBRE OS ORGANIZADORES

Jesús Rivas Gutiérrez- Pregrado: Licenciatura en Odontología, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Diplomado en Investigación Educativa por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Especialidad: Docencia Superior por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Posgrado: Maestría en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Posgrado: Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). Docente de base de tiempo completo por más de 35 años en la Universidad Autónoma de Zacatecas en la Unidad Académica de Odontología y la Unidad Académica de Docencia Superior (UAO/UAZ – UADS/UAZ). Docente invitado en la Maestría en Docencia e Investigación Jurídica de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAD/UAZ). Docente invitado en el Doctorado de Farmacología de la Unidad Académica de Medicina Humana de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAMH/UAZ). Ponente en eventos académicos locales, regionales, nacionales e internacionales con temáticas sobre odontología, educación, enseñanza-aprendizaje, práctica docente, medio ambiente, sustentabilidad, representaciones sociales, evaluación y reestructuración curriculares entre otros temas. Autor de diversos libros, capítulos de libro y artículos en revistas nacionales e internacionales sobre odontología, educación, enseñanza aprendizaje, práctica docente, medio ambiente, sustentabilidad, representaciones sociales, evaluación y reestructuraciones curriculares entre otros temas. Director de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, periodo 2008-2012. Responsable Académico de la Licenciatura de Médico Cirujano Dentista de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, periodo 2004-2008. Coordinador de Acreditaciones de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, periodo 2016-2021.

<https://orcid.org/0000-0001-7223-4437>

Dra. María Dolores Carlos Sánchez- Pregrado: Licenciatura en Odontología, egresada de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Diplomado en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar en ECOOM Diplomado de Actualización en Odontopediatría en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Especialidad: Odontopediatría por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Posgrado: Maestría en Metodología de la Enseñanza en Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos, A.C. (IMEP). Posgrado: Doctor en Gestión Educativa por el Centro de Investigación para la Administración Educativa (CINADE). Docente Investigador de base de tiempo completo por más de 33 años

en la Universidad Autónoma de Zacatecas en la Unidad Académica de Odontología. Ponente en eventos académicos locales, regionales, nacionales e internacionales con temáticas sobre odontología, educación y enseñanza-aprendizaje. Autor de diversos capítulos de libro y artículos en revistas nacionales e internacionales sobre odontología, educación, enseñanza-aprendizaje, práctica docente, medio ambiente, sustentabilidad, representaciones sociales, entre otros temas. Profesor de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, desde 1992 a la fecha. Profesor de la Especialidad en Odontopediatría de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) de 2000-2002. Profesor del programa Clínica de Jardines de Niños de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) de 2002 a la fecha.

<https://orcid.org/0000-0001-8012-270X>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Aires Mateus 212, 213, 218, 219, 220, 221

Alto rendimiento 283, 319, 320, 322, 323, 324, 325, 327, 328, 329, 330, 331

Aprendizaje autónomo 93, 124

Atitudes 73, 75, 76, 77, 79, 80, 81

B

Bienestar 1, 6, 10, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 30, 32, 137, 142, 144, 147, 148, 149, 163, 251, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 283, 285, 286, 287, 289, 290, 291, 293, 294, 295, 297, 301, 303, 304, 305, 306, 310, 314, 316, 328

Bienestar laboral 270, 289, 293

Bioética 309, 311, 313, 314, 315, 317, 318

C

Calidad de vida 1, 3, 4, 6, 7, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 31, 249, 291, 294, 295, 298, 300, 301, 302, 308

Calidad institucional 150, 151, 163, 164, 252

Causas emigración internacional 248

Ciganas 73, 75, 76, 77, 78, 79, 80

Colegio de Ciencias y Humanidades 90, 102, 103, 104, 105, 108, 111, 113

Competencias socioemocionales 137, 139, 140, 142, 144, 146, 148, 149

Competición 320, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 336

Comunicación social 35, 332, 333, 334, 338

Conductas 128, 284, 298, 299, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 311, 312, 315, 316, 332, 333, 334, 335, 339, 340, 346, 347

Corrupción 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 251, 303, 337, 344

Culpa materna 309, 311, 313, 315, 316, 317

Cultura 14, 30, 52, 62, 71, 80, 81, 120, 136, 145, 150, 153, 155, 156, 157, 160, 162, 163, 164, 196, 197, 198, 279, 299, 307, 330, 331, 338, 339, 347, 348

D

Derecho digital 35

Derechos humanos 1, 3, 4, 5, 7, 12, 14, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 37, 38,

39, 40, 44, 45, 64, 65, 313, 314, 318, 332, 333, 334, 335, 339, 346, 347

Desarrollo económico 64, 151, 152, 153, 156, 159, 161, 162, 164, 248, 249, 253, 257, 258, 260, 261, 264, 301

Deslinde a inter legalidad 46

E

Ecuador 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 65, 66, 68, 211, 319, 331, 344

Educación estadística 83

Educación Media Superior 104

Educación superior 128, 133, 135, 136, 138, 140, 142, 147, 150, 152, 158, 162, 163, 165, 266

Educación y ciudadanía 333

Efectos emigración internacional 248

Efectos olvidados 248, 249, 250, 252, 253, 256, 257, 261, 262, 264, 265, 266, 267

Emigración internacional 248, 249, 253, 257, 258, 261, 262, 263, 264, 265

Empleo 17, 25, 26, 127, 251, 252, 263, 265, 266, 290, 295, 303, 304, 316, 317

Emprendimiento 150, 151, 153, 154, 160, 163, 164, 165

Ensino recorrente 73, 74, 75, 76, 77, 79, 81

Entrenamiento en altura 319, 320, 324, 325, 326, 327, 329, 331

Escritura académica 123, 124, 125, 127, 128, 131, 132, 135

Estudiantes universitarios 150, 152, 153

Ética académica 124

Ética del cuidado 309, 310, 311, 313, 314

Ética deportiva 333, 348

Etnia 73

F

Fair play 332, 333, 334, 336, 337, 338, 339, 340, 342, 343, 344, 346, 347, 348

Felicidad laboral 289, 290, 291, 293, 295, 296, 297

Felicidad organizacional 269, 270, 271, 272, 273, 274, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 297

Formación de Profesores 90, 91, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 140

Formación inicial de profesores 104

Formación Inicial Docente 120, 137, 140, 142, 143, 144, 147, 148

Fútbol 332, 333, 334, 336, 337, 338, 340, 341, 342, 343, 345, 346, 347

G

Gobiernos comunitarios 46, 48, 55, 57, 59

H

Historia y epistemología 83, 89

Historical Cryptology 167, 168, 195

Histórico 54, 66, 71, 83, 115, 117, 118, 119, 196, 197, 198, 199, 210, 212, 220, 221, 301, 307

I

IA en la educación 90, 91, 92

Idiosincrasia 298, 299, 341

Innovación 40, 44, 91, 92, 103, 123, 125, 126, 132, 135, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 250, 263, 265, 272, 273, 278, 280, 290, 292, 295

Innovación educativa 91, 103, 123, 125, 126, 137, 138, 140, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 149

Inteligencia artificial 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 90, 91, 93, 102, 103, 123, 124, 125, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 266, 290, 294, 295

Inteligencia artificial generativa 102, 123, 124, 135

J

Jornada híbrida 290, 292, 294

Jurisdicción indígena originaria campesina 46, 48, 49, 58, 59, 60, 62, 70

Justicia constitucional 35, 36, 37, 38, 40, 42, 43, 44

Justicia distributiva 1, 3, 4, 5, 7, 12, 16, 24, 28, 29, 31

L

Liderazgo consciente 269, 270, 272, 274, 276, 277, 284, 285, 286

M

Maternidad 309, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317

Mínimo vital 1, 2, 3, 4, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 31, 32, 33

N

Neurociencia organizacional 269, 270, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 286

Neurociencia social 269, 270, 272, 274, 275

Neurocomunicación 269, 270, 271, 272, 274, 276, 277, 279, 280, 281, 282, 284, 285, 286

Neurodivergencia 309, 310, 311, 313, 314, 315, 316, 317, 318
North Korean visual culture 222

O

Ottoman Court 167, 175, 176, 192, 193, 194

P

Património Mundial 212, 214, 215, 216, 217, 220
Património urbano 212
Pensamiento probabilístico 83
Periodización 319, 320, 322, 323, 324, 325, 327, 329, 330
Planeación didáctica 90, 102, 104, 106, 111, 113
Pluralismo jurídico igualitario 46, 48, 59, 63, 64, 66, 67, 68
Portugal 26, 73, 143, 149, 212, 213, 214, 216
Postage stamp design 222
Prisão 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 81
Probabilidad 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89

R

Racionalidad instrumental 137, 140, 147
Reabilitação arquitetónica 212
Regeneração urbana 212, 218
Restauración 197, 200, 201, 210

S

Secret Communication 167, 188
Seguridad psicológica 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 278, 280, 284, 285, 286, 287, 293
Selam Messages 167, 172, 174
Sign language 167, 168, 169, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 185, 186, 190, 191, 192, 194, 195
Sistemas jurídicos comunitarios 46
State propaganda 222

T

Teletrabajo 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297

Teorías de justicia 1, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 20, 21, 22, 31

TIC en la educación 90, 92, 96

Tutela judicial efectiva 35, 36, 37, 38, 42, 44

Typography 222, 224, 226, 228, 231, 233, 234, 239, 241, 244, 246, 247

U

UNESCO 40, 45, 93, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 220, 221, 313, 314, 318

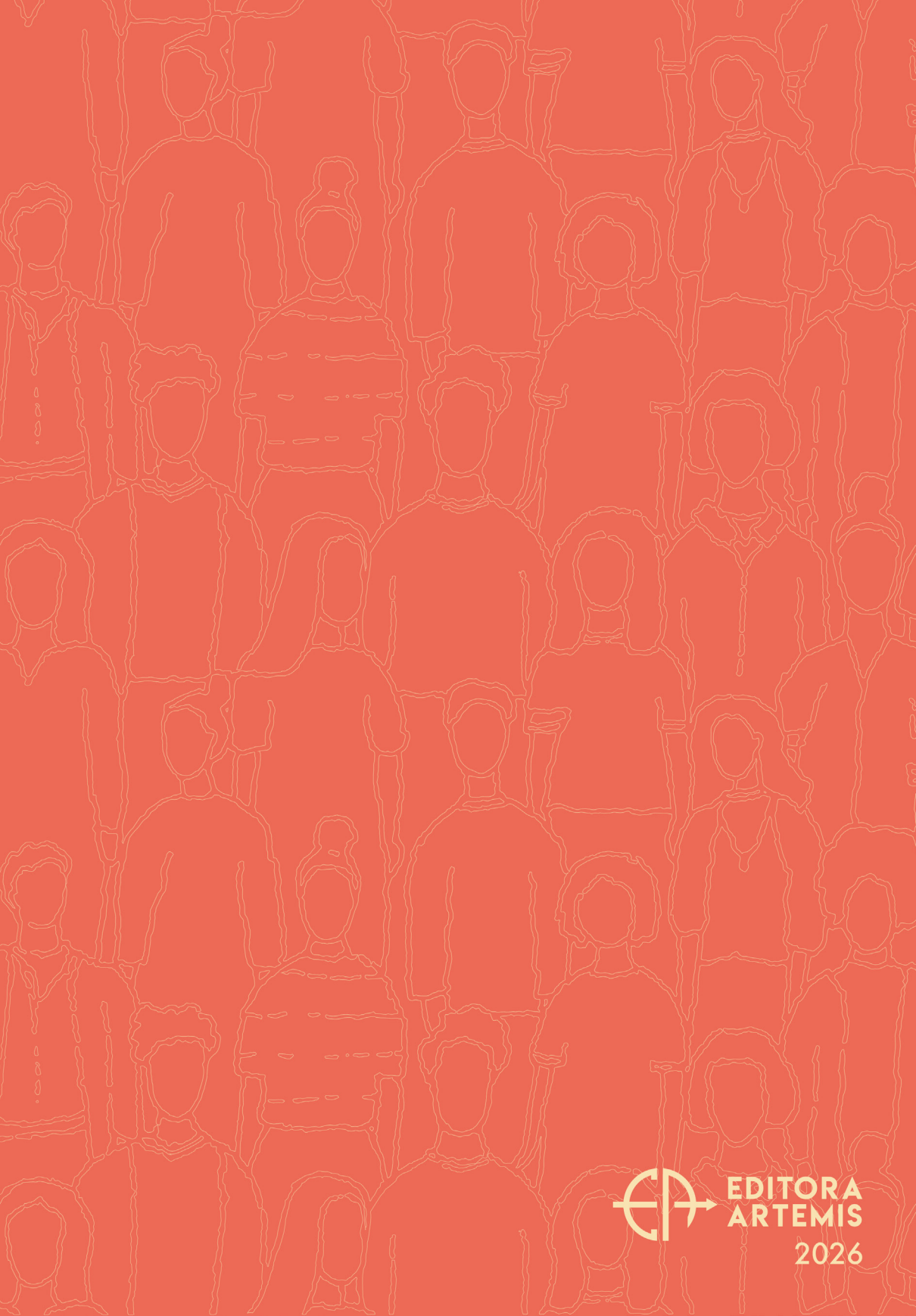
Universidade de Coimbra 212, 214, 215, 220, 221

V

Valores culturais 212, 213

Vernáculo 196, 197, 198, 199

Visual symbolism 222, 226



**EDITORA
ARTEMIS**
2026